



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
GIMNASIO RISARALDA
Semillero de sabiduría, esperanza y paz



Dane No. 166001002495-Nit. No. 891.411.792-1
CALLE. 16 No. 3-21 tel. 3357241
PEREIRA, RISARALDA

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, Mayo 5 de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
L.C.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **21031-2016**

Fecha: 05/05/2016-11:29:29

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Educación

ASUNTO: ACUERDO POR LA EXCELENCIA DIA E

Me permito enviar Acuerdo por la Excelencia Educativa 2016 debidamente diligenciada y refrendada con la firma del Rector de la Institución, para su firma y trámite respectivo ante el Ministerio de Educación Nacional.

Atentamente,

FABIO ERNESTO BETANCOURT PATIÑO
Rector

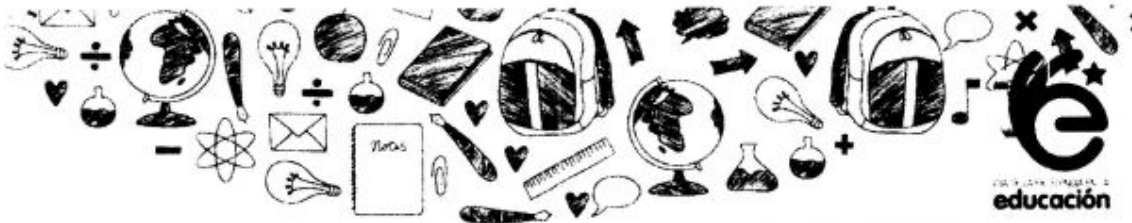


ACUERDO POR LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2016

La Secretaría de Educación de Pereira y el colegio GIMNASIO RISARALDA, ubicado en el municipio de Pereira del Departamento de Risaralda, suscriben el presente Acuerdo por la Excelencia Educativa con el propósito de presentar las acciones propuestas para mejorar los procesos y resultados institucionales según el Índice Sintético de Calidad Educativa, con la Ruta hacia la excelencia y la Ruta de convivencia propuestas en el Día E del presente año.

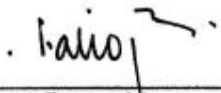
Nuestra Ruta hacia la Excelencia educativa	
<input checked="" type="checkbox"/> Preescolar/Primaria <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria <input checked="" type="checkbox"/> Media	
Las etapas que seguiremos hacia la Ruta de la excelencia son:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con los procesos de autoevaluación Institucional 2. Identificar las necesidades y las acciones por mejorar 3. Efectuar un plan gradual acorde al punto anterior 4. Evaluar el plan y tener en cuenta las recomendaciones del mismo para continuar los procesos de mejoramiento. 	
Componentes ISCE	Acciones para mejorar
Progreso	Realizar planes de mejoramiento semestral para garantizar el éxito escolar. Velar por el cumplimiento del 10% de los estudiantes incluidos en cada grupo con discapacidad, de acuerdo al Decreto 366
Desempeño	Identificar las áreas de menor rendimiento Académico mediante la incorporación de adecuaciones curriculares y metodologías flexibles que permitan mejorar los promedios no solamente de los estudiantes regulares sino también los que están en situación de discapacidad
Eficiencia	Identificar el índice de los resultados institucionales y determinar metas concretas de tal manera que este aumente en relación con el índice general en comparación a las demás instituciones que comparten un mismo contexto, mediante la aplicación prueba saber en las evaluaciones de los estudiantes.
Ambiente escolar	Organizar en los planes de mejora, las acciones concretas que deben hacer los docentes y la institución para garantizar procesos de ingreso, permanencia, promoción y éxito escolar.

- Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



Nuestras Ruta de convivencia	
Acción para mejorar el ambiente de aula en nuestro salón de clases: Identificar si las acciones realizadas por los docente en el plan de mejora están dando respuesta al éxito escolar de los estudiantes y en general a los procesos de participación permanencia y promoción.	
Metas de competencia ciudadana	Acciones a realizar
Desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas y emocionales	Tener en cuenta en los planes de mejora la coherencia existente entre los indicadores y las competencias esperadas por los estudiantes en forma transversal y significativa
Construcción de convivencia y paz	Dar sentido en las actuaciones de los docentes y practicas educativas a lo que teóricamente se enseña como principios, valores, normas de tal manera que esto sea aplicado en todo momento e incorporado en el ser y hacer del estudiantado.
Participación y responsabilidad democrática	Incorporar en las prácticas educativas en particular en las metodologías utilizadas por los maestros, modelos de participación, trabajo en equipo, ayuda entre pares y toma de decisiones en forma democrática y conjunta.
Valoración de las diferencias humanas	Adoptar el principio del respeto por la diferencia y la atención a la diversidad en cada instante y momento de las actuaciones de los docentes y en general de la comunidad educativa, como respuesta a la política de inclusión institucional.

En fe de lo anterior, suscriben el presente Acuerdo a los 2 días de Mayo de 2016; Fabio Ernesto Betancourt Patiño, Rector (a) del colegio Gimnasio Risaralda y Daniel Leonardo Perdomo Gamboa Secretario (a) de Educación de Pereira.



Firma Rector (a)

_____ **Firma Secretario (a)**

- Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	05 de mayo de 2016	Número de radicado:	21031
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FABIO ERNESTO BETANCOURT PATIÑO,,		
Descripción o asunto:	ACUERDO POR EXCELENCIA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

